



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00725379--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual se elevan los informes sobre el cumplimiento del siguiente estudiante, en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra de FISIOLOGÍA ANIMAL del Departamento FISIOLOGÍA; Y

CONSIDERANDO:

Que constan los informes de los estudiantes, en los cuales se describen las tareas realizadas en el período de PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20º del ANEXO I de la Resolución N° 652 - HCD - 2005 el que expresa;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra de

FISIOLOGÍA ANIMAL, del Departamento FISIOLOGÍA, en el periodo 2021 y extender los correspondientes certificados avalados por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
KOWALSKY	Victoria	42.763.417
SEGOVIA	Marisol	41.200.776
ROYO	Valentina	41.401.378
VITTORELLI	Franco	41.000.069

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

AB/Mbl